

**Dubtes i Respostes sobre l' Expedient CSMS 2/14 de la licitació del subministrament de mobiliari clínic (llits elèctrics i matalassos) per a l'Hospital comarcal de Blanes**

**1.Pregunta:**

En relación al documento aportado por ustedes en formato excel de las especificaciones técnicas básicas de los productos ofertados nos surgen algunas dudas respecto a los colchones ya que en la cama nos piden un colchón como accesorio incluido de la cama con capacidad de carga hasta 170kg y sin embargo en las características básicas solicitadas del colchón nos piden entre 130-150kg.

La duda es si nos están pidiendo dos colchones diferentes ó un sólo colchón que incluya tanto las características básicas exigibles en el pliego como las específicas expuestas en los accesorios incluidos en la cama.

**1. Resposta:**

**A la clàusula 2.3 (Accessoris Inclosos) del Plec Especificacions Tècniques hi ha un error tipogràfic :**

**On diu:**

- Matalàs d'escuma viscoelàstica que suporti pacients fins a 170 Kg., amb funda impermeable, transpirable, bacteriostàtica i fungistàtica.

**Ha de dir:**

matalàs únic que suporti com a mínim entre 130-150 kg

**2.Pregunta:**

En relación al punto 6" Se aceptan muestras" del cuadro de características específicas necesitaríamos aclaración sobre el punto "a) A la fase de presentación de ofertas", ya que no queda claro si la presentación de la muestra es **obligatoria y excluyente** para realizar oferta de licitación

**2.Resposta:**

La presentación de ofertas sí que es obligatoria ya que la valoración de los criterios susceptibles de juicio de valor se deberán hacer sobre las muestras presentadas por los licitadores (apartado 21 del cuadro de características). Ya se contestó a una duda planteada en 11-04-14 respecto las fechas de presentación de las muestras así como la persona de contacto, las cuales constan publicadas en el perfil del contratante.